

PÁGINA ABIERTA

Espacio destinado a la producción de conocimiento, reflexiones y debates vinculados a nuestro ejercicio profesional

Violencia familiar y pospandemia: Realidades que no cambian.

Una mirada de la violencia familiar desde las construcciones vio-semióticas de la crueldad y el daño

Por Luciana Paludetto – Agosto de 2022

“En un mes vos y tu pibe se quedan en la calle, ya salió la orden de desalojo María
¿Escuchaste? ¡Vos y tu pibe en un mes quedan en la calle!
(Un hermano gritándole a su hermana, sobre la vereda de su casa familiar, estando la policía presente
en el lugar.
Prov. de Bs. As. Febrero del 2022)

La violencia en cualquiera de sus formas, es una pesada maza que destroza todo vínculo posible. Pulveriza las relaciones familiares cortando los lazos sanguíneos, desarticula los vínculos sociales y las promesas de amor y respeto. Todo lo que la violencia toca, se tiñe de una oscuridad cargada de temores, obstáculos y ruinas.

Este artículo es una invitación a pensar los escenarios que transitamos, como también a lograr correr todo velo de violencia que nos envuelva de oscuridad. Por medio del análisis se busca introducir preguntas en forma de luz que nos marque un camino hacia nuevos escenarios. Un camino singular pero a la vez solidario. Vamos a trabajar los conceptos de **violencia familiar**, **violencia vicaria** y construcciones de **violencia** (abreviación de violencia) **semióticas de la crueldad y daño**, entre otras cosas.

Ahora, volviendo al testimonio que acabamos de leer en la introducción, seguramente el relato invita a un dialogo constante. Existen muchas preguntas para hacerle a este fragmento de lo que fue la experiencia de una mujer, que podría haber sido cualquiera de nosotras. Esos dos renglones promueven variadas líneas de interrogantes, pero por ahora vamos a hacer foco en dos preguntas:

¿Desde dónde se construye la legitimidad de los enunciados acuñados por los agresores, que con total impunidad y alevosía, emiten amenazas como con fuerza de ley? Y la segunda pregunta es ¿Por qué las víctimas les creen?

Comencemos conceptualizando que es la violencia familiar. *“La violencia familiar es entendida como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo*

de otro miembro de la familia. Quedan comprendidas dentro de ella las violencias física, sexual, psicológica y económica, sea que se presenten de manera conjunta o no. La violencia económica incluye también la negación a cubrir necesidades alimentarias para los hijos o gastos básicos para la supervivencia del núcleo familiar conviviente, así como el control de gastos o ingresos^{xi}. A esta definición, podemos agregarle que la violencia familiar abarca también la violencia ambiental y la violencia vicaria, entre otras formas de violencia, tal como ampliaremos a continuación.

Siguiendo con el análisis e introduciendo una base de pensamiento, podemos reconocer claramente en los relatos violentos una biosfera semiótica, que es la reproducción del contexto en donde todos los seres humanos interactuamos, pero este contexto precisamente presenta una dialéctica comunicativa de violencia y crueldad (Eco Humberto, año 2000)ⁱⁱ

Comencemos a desglosar el testimonio presentado al comienzo del artículo. Por un lado identificamos a un agresor y portador de un mensaje “En un mes vos y tu pibe se quedan en la calle, ya salió la orden de desalojo...” (sic.) Por otro lado observamos a una víctima presente en la escena y un niño ausente pero muy presente en el enunciado del agresor a modo de amenaza. El terreno comunicacional tiene su cimiento en la vereda de la casa familiar y asume características claramente violentas. Al agresor y a la víctima los vincula una historia de vida, recordemos que son hermanos y ambos compartieron el mismo claustro materno y el mismo techo parental durante décadas. Por tal motivo, en esta vereda que se monta como escenario cada palabra cobra significancia, aportando una suerte de verdad absoluta dentro de los procesos de significados y significantes de estos actores sociales.

En la dinámica de la violencia familiar, las construcciones verbales cobran fuerza constitutiva en los relatos violentos, los espacios que generan y habilitan este tipo de comunicación como una semiosfera de significados y significantes no discriminan veredas, trabajos, casas, ámbitos privados o públicos. Como vemos en el testimonio que tomamos a manera de estudio, el agresor posiblemente insatisfecho con el daño

ya provocado, continúa la agresión de la vereda amenazando a su hermana y a su sobrino con el desalojo. Aun estando ausente su propio sobrino (el cual es señalado como un “pibe”) la identidad del pequeño se construye como ajena a todo vínculo familiar, como la construcción de una otredad (María Cristina Chiriguini, año 2012)ⁱⁱⁱ desligada de toda empatía, cosificada y descripta de una manera descariñada y discriminativa, caracterizado desde los enunciados de odio (INADI, año 2020)^{iv} donde caen sobre él necesariamente las consecuencias directas de la violencia propiciada hacia su madre; que si bien el niño de 10 años no estaba presente durante los hechos, si estaba dentro de la casa con unos auriculares puestos y jugando en la computadora. Desde esta última descripción nos introducimos al concepto de violencia Vicaria^v:

Siguiendo el ejemplo citado y con respecto al pequeño, la introducción del mismo dentro del discurso **vio-semiótico de la crueldad y el daño** se realiza en un contexto que despliega toda intencionalidad consciente de daño, dado que el agresor sabía muy bien lo que podía y quería provocar en la hermana menor por medio de sus amenazas. Este acto de total desapego y falta de empatía, es enmarcado por la Lic. Sonia Vaccaro en la figura de **violencia vicaria**, quien hace referencia al daño que el agresor quiere hacer sobre la mujer desplazando la violencia hacia los hijos de la misma, a fin de generar mucho más crueldad de la ya instalada. Como tal cual lo define en su informe *“La Violencia Vicaria es, como su nombre lo indica, una violencia secundaria a la víctima principal, que es la mujer. Es a la mujer a la que se quiere dañar y el daño se hace a través de terceros, por interpósita persona. El maltratador sabe que dañar a los hijos/hijas, es asegurarse que el daño llega a la mujer del modo más cruel, sin posibilidad de control por parte de ella”*, en palabras de la autora del concepto *“Las niñas y los niños son invisibles en estas causas (acerca de las causas judiciales) no existen, no se les considera, no tienen voz y por lo mismo, falla la protección que el Estado en general y las Instituciones en especial, deberían poder otorgarles. Su palabra es devaluada, al punto de silenciarla y se comete una discriminación flagrante por causa de su edad, olvidando que son seres de derecho con derechos”* (Lic. Sonia Vaccaro, pág. 11 y pág. 68, año 2021)^{vi} ¿Qué más crueldad que esta? que trasladar la violencia sobre los más vulnerables del linaje familiar: las infancias. Durante la violencia

familiar, este reduccionismo de los niños y niñas al discurso de odio, a las amenazas y la falta de total empatía, entre otras cosas, hace invisible la persona humana de las infancias y en consecuencia, sus derechos. Pasan de ser personas a ser objetos cosificados de daño con el fin de provocar crueldad sobre la mujer.

Entonces llegamos a uno de los tantos temas que nos ocupa, pero que es central: ¿Por qué al daño que ya estaba provocado, los agresores despliegan la violencia hacia los niños? Por la única razón que haciéndole daño al niño logra destruir a la madre, ante la amenaza del desamparo la que queda en orfandad absoluta es la mujer, y esto el agresor lo sabe y lo acuña con total alevosía para dañar, es el tiro de gracia que necesita para asegurarse de destruir desde un discurso de poder e impunidad; aunque el niño sea parte de su propia sangre y linaje. Por eso insistimos, que la violencia pulveriza y destruye, porque luego de instalarse una secuencia violenta que se ahoga en una estructura semiótica comunicacional de crueldad y daño, luego de esa frecuencia de palabras, no queda nada más que esta oscuridad y destrucción de la que hablábamos al principio.

En relación al relato que estamos trabajando, hubo una escalada de violencia (estando la policía presente en el lugar) que comienza en la vereda de la casa, para atravesar la puerta de entrada de la vivienda de la familiar de la víctima (en este artículo no vamos a ampliar este hecho). En este punto podemos mencionar que la hermana menor construyó su vivienda arriba de la casa de su padre (luego de la muerte del mismo, la casa de abajo permanecía vacía) Esto se dispuso varios años atrás con el consentimiento de toda la familia (el padre y ambos hermanos mayores) y sin ninguna documentación que lo acredite. A los 15 días que muere el padre, uno de los dos hermanos (el mayor) se presentó en la casa de su hermana para comunicarle que toda la casa se pondría a la venta, ella refirió acerca de su inversión en la casa que vivía hacia 10 años y que no tenía otro lugar donde ir, a lo que su hermano respondió “acá se hace lo que la mayoría quiere” (sic.) y justamente, la mayoría son los dos hombres de la familia. Pasados 2 meses, ambos hermanos se presentan en la casa de la víctima y se producen los hechos de violencia. El detonante del conflicto seguramente fue la

herencia familiar, pero la construcción de las identidades masculinas y femeninas ya vivía mucho antes dentro de esa casa.

A esta fractura que se asoma en la vereda de la casa, la podemos pensar como una de las formas en las que se construyen las masculinidades en las familias legitimadas por los estereotipos sociales. Si tomamos la vereda como límite y símbolo de fractura de las construcciones sociales, podemos acercarnos a que estas cosas no pasan en un de repente, sino que parten de ambientes que habilitan estas conductas estereotipando el género a la normativa social.

Existe en la antesala de la construcción de este tipo de **violencia semiótica de la crueldad y el daño**, una barrera del límite y el respeto que está totalmente destruida. Una especie de alfombra roja que se expande con total arbitrariedad, donde se pavonea el agresor desplegando su poder, sobre la misma vereda que alguna vez fue la vivienda familiar, en la que los hermanos crecieron juntos alrededor del fuego de la chimenea, en esa casa donde sonaba la música los sábados de limpieza, que entraban y salían amigos, domingo de ñoquis, el arroz con pollo de la abuela, entre otras cosas. Entonces, sin ánimo de demonizar a las familias, también podemos indagar donde comenzó esta violencia que apareció días después de fallecido el padre.

Los aprendizajes de esta clase de masculinidades, implican el ser fuerte en relación al poder y control, confunden la autoridad con el autoritarismo, la implementación del grito, la amenaza o el golpe para la resolución de conflictos, porque se asume el conflicto como una situación de resolución inmediata. No se habilita la posibilidad de la espera, la estructura de demora o la mediación de la palabra como herramienta resolutoria. Es escaso o ausente el diálogo y empatía frente a las necesidades personales y familiares. Por un lado, exteriormente hay que actuar, hacer, sostener y por el otro lado, suprimir las emociones (Lic. María del Carmen Umpiérrez, año 2021)^{vii}. La rigidez de la conformación del rol masculino es parte de una creencia limitante en el potencial que el hombre tiene, no ya como hombre o mujer, sino como persona y parte de un entramado social, en el cual hay acuerdos relacionales que implican el diálogo, la

amorosidad y el respeto, entre otras cosas. Estos roles estereotipados generan limitaciones estructurales y estructurantes y ante la amenaza de la pérdida del poder del “macho” aparece la violencia. Esto se nota claramente en la frase esgrimida por el hermano mayor, cuando avisa “acá se hace lo que quiere la mayoría” (sic.) y la mayoría está representada por los dos hombres de la familia desde una línea de poder, sin apertura al diálogo por supuesto.

En consecuencia y haciendo foco en esta situación, las veredas de nuestras casas infantiles se convierten en escenarios de quiebres vinculares donde el actor principal es la violencia. Esta violencia silenciosa que seguramente quedo encriptada por años dentro de las casas, probablemente por debajo de las alfombras rojas. Luego del quiebre vincular, esta palabra silenciada aparece ¿De repente o como profecías autocumplidas? (Watzlawick Paul año 2002)^{viii}. Entonces llega el día que el polvo de la alfombra se sacude, las crueldades escondidas en sus formas multiformes aparecen y los vínculos se desintegran y desmoronan.... ¿Sobre el cuerpo de la mujer?

Remontándonos al tema que nos acopia, otra pregunta que podemos hacerle al relato es ¿Por qué introducir el concepto de “**vio - semiótica de la crueldad y el daño**” en torno a las construcciones de la comunicación violenta y a la violencia vicaria?

Los hechos se producen en un contexto donde la comunicación verbal y no verbal construyen una danza semiótica en la cual las palabra y acciones ya están determinadas interiormente y cobran sentido de significado y significante durante el momento en el que se produce la danza familiar de la violencia, solo que en ese escenario de total crueldad es la víctima la que recibe la investida del movimiento de esta danza, que en forma de espiral descendiente concluye con la vulneración de los derechos de la mujer y de todo ser humano. Esta comunicación vio-semiótica de la crueldad y el daño, envuelve y asfixia todo el ser bio-psico-socio-espiritual de la mujer (Frank Viktor, 1946)^{ix}. De esta forma se encierra a la víctima dentro de una cárcel de miedo y despojo.

La violencia contra las mujeres recluye a sus víctimas dentro de las cuatro baldosas que las rodean. Quedan inhabilitadas emocional y socialmente. De pronto todo se interrumpe. Sus proyectos quedan en pausa, el trabajo queda en pausa, la seguridad y abrigo que quieren darles a sus hijos quedan en pausa y las actividades de sus hijos también. El filo que corta la palabra y los actos de violencia son tan álgidos que congelan hasta el más íntimo de los pensamientos. Ese otro ser que fue su hermano, su amigo, su compañero de ruta queda fijado en la profecía del retorno de la violencia, en cualquier momento. Entonces las mujeres no salen de sus casas sin botones de pánico, sin las medidas perimetrales en la cartera, siempre mirando para atrás por las dudas de que “aparezca” y con el teléfono en la mano para llamar a algún referente afectivo que contenga ante el peligro inminente. Si, la violencia contra las mujeres las encierra constantemente a cada paso y en cada baldosa por dónde camina.

En este momento podemos analizar la segunda pregunta que le formulamos al relato testimonial, luego de la escalada de violencia y las amenazas propiciadas por los agresores ¿Por qué las víctimas le creen? En el enunciado que estamos analizando, se puede observar el autoritarismo y la intencionalidad de control con el que sale esgrimida cada palabra y como cobra sentido de verdad y legalidad la amenaza. Vemos claramente la intimación de este “macho” cobrando un sentido de verdad interna en su hermana. Este “macho” con poder justo ahora que murió el padre^x, el “macho” tiene poder para decidir quién se queda y quien se va y de qué forma se va: desalojada junto a su hijo ¿Por qué? Porque somos “machos” y “acá se hace lo que quiere la mayoría” (sic.) y si no quieres obedecer al “macho” entonces “En un mes vos y tu pibe se quedan en la calle, ya salió la orden de desalojo...” (sic.) Sin herencia a modo de castigo a la desobediencia, sin bienes, sin familia, sin nada, en estado de orfandad. Orfandad congénita aun viviendo los miembros del clan.

Ahora nos preguntamos ¿Por qué ella le creyó? Porque el relato voló directamente a los oídos, para encontrar camino por los huesos y estallar en el cuerpo, porque cada milímetro del cuerpo y de la historia escrita con esos hermanos dolía. Se detono por los aires los asados en familia, el pescado a la parrilla de los jueves, la tarta de manzanas

de la madre y el vino tinto cosecha tardía del padre, el vals de casamiento, los regalos de cumpleaños, todo voló por el aire sin dejar rastro de vínculo familiar en esa vereda. ¿Por qué ella le creyó? Porque era familia, eran sus hermanos que la llevaban de la mano al colegio, que estudiaron con ella, sus personas preferidas en el mundo. Por otro lado, también vale pensar que muchas veces las víctimas les creen a sus agresores porque no se sienten respaldadas por el Estado. ¿Será que luego de pasar por situaciones de violencia, lo que hace el Estado por medio de sus actores es re victimizar a las víctimas en sus procesos de denuncias y no intervenir en consecuencia activando todos los resortes sociales posibles para resguardar a las víctimas y a sus hijos? ¿Será...? Seguramente cualquier víctima de violencia familiar, que este viva, puede contestar a esta pregunta fluidamente.

Esta es la **via semiótica de la crueldad y del daño**, donde hay **violencia familiar**, donde existe necesariamente un agresor, una víctima, un escenario y una comunicación violenta y peligrosa, donde se enviste la **violencia vicaria** sobre el hilo más vulnerable de la sociedad que son las infancias, todas las infancias. En este espiral descendente se produce y re producen diferentes formas de violencias que conducen todas a la muerte, a cualquiera de las muertes que podemos pensar. En las construcciones familiares, la historia familiar es un puente de credibilidad, de contención y esperanza. Por eso esta biosfera se extiende como carretera hacia la credibilidad y por eso, esa mujer “creyó” que la iban a dejar en la calle. Esto es lo que provoca la violencia: Un veneno que tiñe todo de oscuridad y olor a muerte.

El desafío que nos queda por delante, como camino de restitución en los derechos de las mujeres y sus hijos, es una página en blanco, de muchas ya escritas anteriormente, desde el lugar y el espacio de la “ternura” como diría el Dr. Fernando Ulloa “Donde hay ternura, no hay maltrato”. Re pensar y asumir un rol protagónico en la educación de roles familiares de consenso, solidaridad, empatía y dialogo, entre otras, es el principio de la pincelada que desaprenda y deshaga toda esta oscuridad heredada. Visualizar y destituir toda forma de sometimiento reconociendo los procesos **via semiótica de la crueldad y del daño** con sus múltiples formas de manifestarse es el trabajo, como

encontrar en medio de la fractura y el escombros, un lápiz propio y así poder trazar nuevamente destinos singulares, solidarios y colectivos.

La dinámica de la violencia familiar, de esta danza **vio semiótica de la crueldad y del daño**, seguirá siendo el escenario donde los y las Trabajadores Sociales sigamos en lucha permanente de resistencia, resiliencia y restitución de derechos. Interpelando al Estado Argentino permanentemente, en busca de destituir a la violencia de los pasillos familiares, como también de los estatales de re victimización y más daño. La violencia en pospandemia sigue siendo el actor principal de nuestra sociedad y si no estamos seguros, escuchemos las noticias.

Nuestra tarea ahora es crear y cuidar ese espacio ternura, que seguramente comienza en las familias (las que quedamos, estamos, nos queremos y que se permite no ser consanguínea) y en medio de tanta piedra, esculpir un lápiz con goma en la punta, para trazar contextos propios y así volver a escribir sin miedo a equivocarnos y re escribirnos. Contextos donde el único poder que modelemos, sea el poder de hacer el bien, el poder y querer realmente comprometernos, para dibujar y pintar sociedades nuevas donde todas las personas y las infancias vivan libres, muy alejadas de cualquier boceto de oscuridad y violencia.



Prof. Luciana E. Paludetto
Lic. en Trabajo Social

ⁱ <https://www.argentina.gob.ar/armada/oficinas-de-genero-y-familia/violencia-familiar>

ⁱⁱ Eco Humberto (2000) Tratado general de semiótica. Editorial Lumen.

ⁱⁱⁱ María Cristina Chiriguini (2012) Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología. Apunte C.B.C.

^{iv} INADI (2020) Informe de discurso de odio.

^v Lic. Vaccaro Sonia. Psicóloga Clínica y Forense. Concepto de violencia Vicaria (2021)
<https://www.soniavaccaro.com/post/violencia-vicaria-un-golpe-irreversible-contra-las-madres>

^{vi} Lic. Vaccaro Sonia. Psicóloga Clínica y Forense. Concepto de violencia Vicaria (2021)
<https://www.soniavaccaro.com/post/violencia-vicaria-un-golpe-irreversible-contra-las-madres>

^{vii} Lic. María del Carmen Umpiérrez (2021) <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/09.-Trabajo-Social-e-intervenciones-en-violencia-masculina-.pdf>

^{viii} Watzlawick Paul (2002) Teoría de la Comunicación Humana: Interacciones, Patologías y Paradojas. Editorial Herder.

^{ix} Frank Viktor (1946) El hombre en busca de sentido. Editorial Herder.

^x Sigmund Freud (1913-14) Obras completas. Volumen 13. Tótem y tabú y otras obras Amorrortu editores.